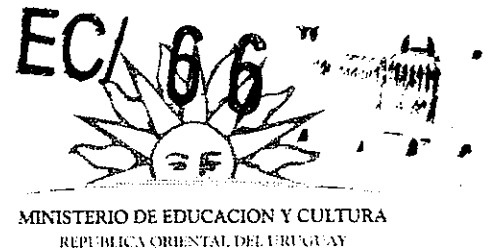




BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **18 JUN 2015**

VISTO: La invitación recibida por la Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán, para participar en la XVII Reunión del Comité Intergubernamental de Iberarchivos – Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos), a llevarse a cabo en la ciudad de Quito, República de Ecuador, del 26 al 29 de junio de 2015.-----

RESULTANDO: I) El Programa ADAI constituye una iniciativa de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno (Oporto, 1998 y La Habana, 1999), tendiente a la preservación, desarrollo y difusión del patrimonio archivístico iberoamericano.-----

II) El Uruguay es país integrante del Fondo ADAI, que otorga subvenciones a proyectos archivísticos de los países miembros.-----

III) Las reuniones del Comité Intergubernamental poseen un carácter altamente técnico.-----

IV) Asimismo, la Lic. Casas cumplirá las siguientes actividades adicionales: asistencia a la sesión, en su calidad de integrante, del Comité Directivo y Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Archivos y participación como panelista en el “9º Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica”.-----

CONSIDERANDO: La importancia de esta participación desde el punto de vista institucional corresponde declarar en misión oficial su asistencia a la misma.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, arts. 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, 41 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, Decreto 401/991 de 5 de agosto de 1991, Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992 y Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1) DECLÁRASE en misión oficial entre el 26 de junio y el 3 de julio de 2015 la participación de la Directora del Archivo General de la Nación, Lic. Alicia Casas de Barrán, en la XVII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos) y sus actividades adicionales detalladas en el Resultando IV de la presente, a realizarse en la ciudad de Quito, República de Ecuador, del 26 al 29 de junio del presente año.-----

2) ESTABLÉCESE que el viático correspondiente a 1(un) día 25% (26/06), 7 (siete) días al 10% (27/06 al 3/07) y 1 (un) día 40% (04/07) en la referida ciudad, totaliza la suma de U\$S 275 (dólares americanos doscientos setenta y cinco) que se abonará según lo establecido por el Decreto Nº 401/991 de 5 de agosto de 1991 y Decreto Nº 56/2002 de fecha 19 de febrero de 2002 y se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la misión, atendándose con cargo a refuerzos de rubros de “Rentas Generales”, Objeto del Gasto 235 en el Programa 280, Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura.-----

3) **DETERMÍNASE** que el pasaje correspondiente, ascenderá hasta U\$S 1.949 (dólares americanos mil novecientos cuarenta y nueve) y se abonará con cargo a refuerzos de rubros de "Rentas Generales" Objeto del Gasto 232, en el Programa 280 del Inciso 11 del Ministerio de Educación y Cultura.-----

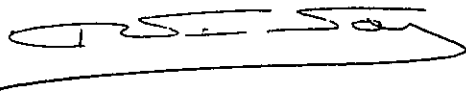
4) **LÍBRESE** el cheque correspondiente a nombre de la Lic. Alicia Casas de Barrán. -----

5) **ESTABLÉCESE** que la beneficiaria deberá rendir informe de lo actuado de la misión a su regreso.-----

6) **COMUNÍQUESE** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Archivo General de la Nación.-----

7) **PASE** por su orden al Área Gestión y Desarrollo Humano, Departamento Financiero Contable y Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura.-----

2015-11-0007-0140



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020